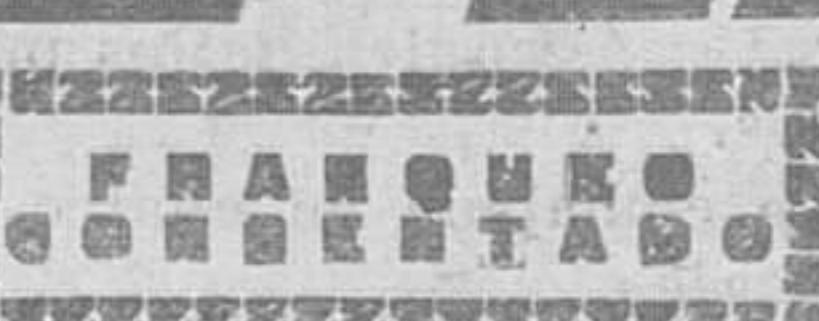


LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



AÑO XXVIII.—Número 10.354

SANTANDER—Jueves 27 de mayo de 1920

Teléfono número 139

LA CARESTÍA DE LA VIDA

¿De quién es la culpa?

EL PRESIDENTE DEL CÍRCULO MERCANTIL

Encontramos al señor Pérez Requeijo en la Secretaría del Círculo Mercantil, muy atareado en la gestión que lleva a cabo para la construcción del Cuartel de la Guardia civil. Ya nos esperaba, y dando de mano a sus quehares, se pone a nuestra disposición. Y empezamos a hablar.

A juicio del ilustre tratadista de Derecho Mercantil, la causa de la carestía es de dos índoles: generales y particulares. Y entre las causas generales, distingue dos: la primera, la guerra y el enorme consumo improductivo a que ha dado lugar, como lo acreditan las fantásticas cifras de gastos de la deuda y de la circulación fiduciaria. Por ejemplo, Inglaterra tuvo de gasto de 1 de agosto de 1914 a 1 de mayo de 1920, más de 11.306 millones de libras esterlinas. Esto significa el equilibrio roto durante mucho tiempo entre la producción y el consumo. La Humanidad ha gastado el presente, el pasado y gran parte del porvenir.

Se dice por algunos que la causa es la inflación monetaria, que en estas circunstancias es con siglos fiduciarios, pero yo lo niego. Esto es el efecto y no la causa. Si fuese causa, no habría más que suprimir la moneda (siguiendo el principio "sublate causa"), como ya en otro tiempo quisieron los coquitos.

—Y la segunda causa?

—La segunda causa general—nos responde el señor Pérez Requeijo—que se manifiesta como consecuencia de la anterior, son los intentos universales de revolución social, lo cual ya se preveía que había de ser el término de la gran guerra, su funesta consecuencia.

Cuando más falta hacía ahorrar y producir para salvar el ya enorme desequilibrio producido por la guerra, es cuando se hace precisamente lo contrario, gastando más y produciendo menos. La limitación universal de la jornada de trabajo la considero un grave error, porque lejos de dar por resultado, como dicen sus partidarios, el aumento de plazas para los trabajadores, lo que hace es todo lo contrario: disminuir la producción, perturbar la industria y encarecer el producto, dando lugar a que muchas industrias se pierden y disminuyan así los empleados y los trabajadores.

Después del bosquejo de este cuadro pesimista, el señor Pérez Requeijo hace una vibrante profesión de su optimismo. Nos dice:

—Yo, sin embargo, tengo confianza en que las cosas volverán a su estado normal, a pesar de las luchas y dificultades. Yo sigo con interés las fluctuaciones de los "index numbers", sobre todo, de la revista inglesa "The Economist", que es una de las series más acreditadas. Hasta ahora, con ligera oscilación, todo había sido subir. El tipo más alto fué el mes de marzo último, con un número absoluto de 8.352 y porcentual de 379.6. En abril se inició el descenso con 8.232 y 374.2, respectivamente, y la baja continúa en todos los mercados, según nos dice hoy la Prensa, en telegramas de todas las partes del mundo.

De las causas generales pasamos a las que se refieren exclusivamente a España. El señor Requeijo nos dice:

—Nosotros, a pesar de todo, no estamos tan mal como otros. Pero podemos estar bastante bien. En materia de subsistencias nos hemos visto favorecidos, en general, con buenas cosechas en los últimos años. La de aceite

tes de hace dos o tres años, fué tan abundante como nunca se había conocido. La de cereales, con excepción de Castilla del año pasado, que las heladas tardías de mayo la hicieron casi perderse, han sido también muy buenas. Pero en cuanto a cereales, ya es sabido que no producimos lo bastante y necesitamos importar, lo cual ahora se hace punto menos que imposible, y en cuanto a los aceites y otros productos, la exportación, unas veces legal y otras clandestina, parece ser que nos lo llevado todo.

—Remedios? —responde nuestro amigo a una objeción nuestra—. Con gran precisión el Gobierno del señor Dato pidió a las Cortes, y de ellas obtuvo la primera ley de Subsistencias, de 18 de febrero de 1915, que luego sustituyó por otra del señor Alba, fecha de 11 de noviembre de 1916, autorizando para suprimir los derechos arancelarios de importación, estableciendo las tasas y hasta la incautación sobre las sustancias alimenticias, primarias materias y el combustible, aparte las disposiciones que dictó en relación con los transportes.

Esta ley, a juicio del señor Pérez Requeijo, ha sido beneficiosa, porque aunque nunca dieron resultado tasas ni intervenciones, cuando puede imponer libremente la ley del mercado en estas anormales circunstancias, ha contribuido a contener el alza.

—Y la segunda causa?

—La segunda causa general—nos responde el señor Pérez Requeijo—que se manifiesta como consecuencia de la anterior, son los intentos universales de revolución social, lo cual ya se preveía que había de ser el término de la gran guerra, su funesta consecuencia.

Cuando más falta hacía ahorrar y producir para salvar el ya enorme desequilibrio producido por la guerra, es cuando se hace precisamente lo contrario, gastando más y produciendo menos. La limitación universal de la jornada de trabajo la considero un grave error, porque lejos de dar por resultado, como dicen sus partidarios, el aumento de plazas para los trabajadores, lo que hace es todo lo contrario: disminuir la producción, perturbar la industria y encarecer el producto, dando lugar a que muchas industrias se pierden y disminuyan así los empleados y los trabajadores.

Después del bosquejo de este cuadro pesimista, el señor Pérez Requeijo hace una vibrante profesión de su optimismo. Nos dice:

—Yo, sin embargo, tengo confianza en que las cosas volverán a su estado normal, a pesar de las luchas y dificultades. Yo sigo con interés las fluctuaciones de los "index numbers", sobre todo, de la revista inglesa "The Economist", que es una de las series más acreditadas. Hasta ahora, con ligera oscilación, todo había sido subir. El tipo más alto fué el mes de marzo último, con un número absoluto de 8.352 y porcentual de 379.6. En abril se inició el descenso con 8.232 y 374.2, respectivamente, y la baja continúa en todos los mercados, según nos dice hoy la Prensa, en telegramas de todas las partes del mundo.

De las causas generales pasamos a las que se refieren exclusivamente a España. El señor Requeijo nos dice:

—Nosotros, a pesar de todo, no estamos tan mal como otros. Pero podemos estar bastante bien. En materia de subsistencias nos hemos visto favorecidos, en general, con buenas cosechas en los últimos años. La de aceite

tes de hace dos o tres años, fué tan abundante como nunca se había conocido. La de cereales, con excepción de Castilla del año pasado, que las heladas tardías de mayo la hicieron casi perderse, han sido también muy buenas. Pero en cuanto a cereales, ya es sabido que no producimos lo bastante y necesitamos importar, lo cual ahora se hace punto menos que imposible, y en cuanto a los aceites y otros productos, la exportación, unas veces legal y otras clandestina, parece ser que nos lo llevado todo.

—Remedios? —responde nuestro amigo a una objeción nuestra—. Con gran precisión el Gobierno del señor Dato pidió a las Cortes, y de ellas obtuvo la primera ley de Subsistencias, de 18 de febrero de 1915, que luego sustituyó por otra del señor Alba, fecha de 11 de noviembre de 1916, autorizando para suprimir los derechos arancelarios de importación, estableciendo las tasas y hasta la incautación sobre las sustancias alimenticias, primarias materias y el combustible, aparte las disposiciones que dictó en relación con los transportes.

Esta ley, a juicio del señor Pérez Requeijo, ha sido beneficiosa, porque aunque nunca dieron resultado tasas ni intervenciones, cuando puede imponer libremente la ley del mercado en estas anormales circunstancias, ha contribuido a contener el alza.

—Y la segunda causa?

—La segunda causa general—nos responde el señor Pérez Requeijo—que se manifiesta como consecuencia de la anterior, son los intentos universales de revolución social, lo cual ya se preveía que había de ser el término de la gran guerra, su funesta consecuencia.

Cuando más falta hacía ahorrar y producir para salvar el ya enorme desequilibrio producido por la guerra, es cuando se hace precisamente lo contrario, gastando más y produciendo menos. La limitación universal de la jornada de trabajo la considero un grave error, porque lejos de dar por resultado, como dicen sus partidarios, el aumento de plazas para los trabajadores, lo que hace es todo lo contrario: disminuir la producción, perturbar la industria y encarecer el producto, dando lugar a que muchas industrias se pierden y disminuyan así los empleados y los trabajadores.

Después del bosquejo de este cuadro pesimista, el señor Pérez Requeijo hace una vibrante profesión de su optimismo. Nos dice:

—Yo, sin embargo, tengo confianza en que las cosas volverán a su estado normal, a pesar de las luchas y dificultades. Yo sigo con interés las fluctuaciones de los "index numbers", sobre todo, de la revista inglesa "The Economist", que es una de las series más acreditadas. Hasta ahora, con ligera oscilación, todo había sido subir. El tipo más alto fué el mes de marzo último, con un número absoluto de 8.352 y porcentual de 379.6. En abril se inició el descenso con 8.232 y 374.2, respectivamente, y la baja continúa en todos los mercados, según nos dice hoy la Prensa, en telegramas de todas las partes del mundo.

De las causas generales pasamos a las que se refieren exclusivamente a España. El señor Requeijo nos dice:

—Nosotros, a pesar de todo, no estamos tan mal como otros. Pero podemos estar bastante bien. En materia de subsistencias nos hemos visto favorecidos, en general, con buenas cosechas en los últimos años. La de aceite

Ecos de sociedad

De Madrid llegó ayer nuestro particular amigo el inspector del timbre, don Ramón Herrera.

También llegó de la corte, don Bartolomé Dernis.

De Barcelona ha llegado el doctor don Ildefonso Maza y su distinguida familia.

Para Madrid salió ayer el juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de la corte, don Santiago de la Escalera.

También marchó a Madrid don Marcelo Aguirre con su distinguida señora.

El veraneo de los infantes

Como en años anteriores, los primeros forasteros que llegarán este verano, serán Sus Altezas Reales los infantes don Carlos y doña Luisa.

Sabemos que llegarán a Santander tan pronto como terminen los exámenes en la Academia de Caballería de Valladolid su hijo mayor, el infante don Alfonso, que será a mediados del mes de junio próximo.

Los infantes siguen correspondiendo al afecto que por ellos siente el pueblo de Santander.

Los conflictos sociales

LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Por faltas graves en el cumplimiento de sus obligaciones, la Dirección de la Compañía Trasatlántica despidió a un camarero y un obrero de las máquinas del vapor "Reina María Cristina".

Los despedidos que se hallaban asediados en el Centro Obrero de esta capital, acudieron a la directiva pidiendo apoyo para ser reintegrados en sus puestos.

Los obreros del Centro vieron que los demás camareros del "Cristina" y el resto de la tripulación no hicieron causa común con los despedidos y acordaron no reloj de igual.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

que se compra caro se puede vender barato. El caso del zapatero de Valladolid me parece una parafra, y no lo creería mientras el relato no fuese autorizado por los nombres.

—Y el acaparamiento?

—No se alarme usted si le digo que el acaparamiento lo encuentro justificable en épocas normales en las que impide la ley del mercado. Hasta poder

momento, era mantener el orden y restablecer la normalidad.

Los concejales se reunieron en el despacho del alcalde para hablar con la Comisión de huelga, que había sido citada por el alcalde.

Los obreros, después de escuchar las manifestaciones del alcalde, pidieron que se gestionase del gobernador la reapertura de la Casa del Pueblo, para que pudiese reunirse la asamblea de huelguistas y tomar acuerdos.

Se autorizó la reunión, que duró mucho tiempo, y volvieron los comisionados al Ayuntamiento, dando cuenta de que habían acordado persistir en el paro.

También se supo que habían tomado acuerdos gravísimos, entre los que figuraba el privar de alumbrado a la población esta noche.

El alcalde, en vista de que la situación se agrava por momentos y de que no podía hacerla frente la autoridad civil, pidió al gobernador que renunciara a la Junta de autoridades, para resignar el mando en la autoridad militar.

En esta visita, el gobernador manifestó al alcalde que habían sido puestos en libertad los seis obreros de la Comisión de huelga de Pasajes, que fueron detenidos ayer cuando trataban de conferenciar con la primera autoridad de la provincia.

Con esta noticia creyó el alcalde que los obreros se contentarían y desistirían de mantener el paro y volvió a conferenciar de nuevo con los comisionados, los cuales, a su vez, reunieron a los obreros, para ver si rectificaban su acuerdo anterior.

El acuerdo fué ratificado en la continuación de la huelga.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Este acuerdo quitaba toda esperanza de arreglo, y a las siete de la tarde se reunió la Junta de autoridades, acordándose en ella que se hiciera cargo del mando el gobernador militar interino, que es el coronel del regimiento de ingenieros, don Anselmo Sánchez Tirado.

Inmediatamente se dirigió al Gobernador militar, redactando los bandos correspondientes.

A las ocho y media de la noche, un piquete del regimiento de Sicilia recorrió la población, proclamando el estado de guerra.

Los soldados fueron aclamados por el público, que empezó a dar vivas al Ejército y al gobernador militar.

EL ALUMBRADO

Por la tarde se presentó en la fábrica del Gas un piquete de infantería para custodiarla; pero los obreros, en vista de ello, se retiraron, dejando de trabajar.

La fuerza se retiró y el trabajo fue reiniciado.

En cuanto en la fábrica de gas se supo que había sido declarado el estado de guerra se dió orden a los faroleiros para que encendiesen los faroles del alumbrado público, cosa que habían acordado no hacer.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Mañana, a las dos y media de la tarde, se verá el entierro de las dos personas que resultaron muertas a consecuencia de las heridas recibidas durante los sucesos.

Se cree que constituirá el acto una gran manifestación de duelo.

GESTIONES DEL GOBERNADOR MILITAR

El gobernador militar en cuanto se hizo cargo del mando conferenció con el alcalde, con el presidente de la Cámara de Comercio y con el de la Unión Mercantil y ordenó que mañana sean abiertos los establecimientos bajo la protección de la fuerza.

También dictó disposiciones encaminadas a asegurar el abastecimiento de la población.

Mañana seguirá la huelga.

No se publicarán periódicos.

De la provincia se reciben noticias acusando tranquilidad.

Sólo en Irún y Tolosa ha habido pánico sin consecuencias de importancia.

Para celebrar su fausto acontecimiento se reunieron el lunes último en fraterno banquete, que les fué admirablemente servido por el acreditado restaurante Cántabro, brindándose por el venturoso porvenir de todos ellos, futuro que también nosotras les deseamos muy de veras, ansiendo, por lo tanto, verles pronto ocupar algunos de los prestijiosos cargos que les da derecho su honrosa profesión de peritos y profesores mercantiles, cuyos títulos poseen ya.

Felicitamos a tan aprovechados jóvenes, enhorabuena que hacen a extensiva a sus distinguidas familias.

UN SALVAJE

José Vicente López del Hoyo, de dieciocho años, vecino de esta capital y vago de profesión, se hallaba el día 15 del corriente en las proximidades de la fuente de Cachón (Sardinero), cuando a dieciocho júgan llegó la muchacha de quince años Dorotea Martínez Iglesias, sirvienta del hotel "Villa Gutiérrez", de la Avenida de los Infantes.

El José Vicente trató de atrapellarla temeramente, resitiéndose heroicamente Dorotea, que resultó con erosiones en diferentes partes del cuerpo.

A las voces que dió la chica acudieron algunas personas y entonces se dió a la fuga el Vicente.

Este intentó hoy, en el mismo lugar y con la misma muchacha, satisfacer sus pechos apetitos, pero con poco suerte, pues fue detenido por unos guardias municipales.

Conducido ante el señor juez del Este, después de prestar declaración, pasó a la cárcel.

EN LA FÁBRICA DE TABACOS LLEGADA DE MAQUINARIA

Se ha recibido en esta Fábrica de tabacos la nueva maquinaria para la confección mecánica de los puros y cigarrillos.

Viene embalada en cuatro voluminosas cajas.

Como las cigarreras que ahora trabajan seguirán haciendo, con la nueva maquinaria y con lo que ellas elaboran, se elevará de modo muy considerable lo que esta fábrica produzca, poniéndose así la de Santander a la cabeza de las fábricas españolas.

Es probable que empiecen a fabricarse en Santander las nuevas clases de cigarrillos que se ha acordado.

Instituto General y Técnico

EXAMENES

CALIGRAFIA

Regino Mateo Céspedes, matrícula de honor.

Rosa Montes Saravia, Luis Herrán River, Víctor Sanz Nadal, Valentín Medina Martínez y Pilar González Urtaran, sobresalientes.

HISTORIA NATURAL

Pilar Millán y de Val, Pablo Pineda López, José Sánchez Alvarez, José López Aguado y Francisco Millán y de Val, sobresalientes.

Mutualidad Escolar Sotileza

Esta institución benéfica, protegida por el Estado, prepara una excursión escolar, que resultará tan interesante, que en junta general celebrada el 23 del actual, se acordó por aclamación que celebre esta Mutualidad, esa excursión al pintoresco pueblo de Revillagigedo, el día 4 de julio próximo. Se cuenta ya con el valioso concurso de todas las personas de dicho pueblo, que aman a esta clase de instituciones, y una de las cuales haedido para dicho día un hermoso y espeso efigial, en suyo interior se establecerán dos cantinas escolares que servirán de expansión a los excursionistas.

A los socios protectores, honorarios y autoridades se les invitará directamente, acompañando el oportuno programa.

Igualmente se invitará a los señores maestros y niños de las demás Mutualidades de esta capital que deseen unirse a los excursionistas. A las que así lo acuerden, se les ruega que actos el 26 de junio remitan al domicilio social de la Mutualidad Sotileza el número de niños y personas mayores que concurrirán, comprendiéndose que los gastos que se occasionen y cuidado de los niños serán de cuenta y riesgo de las Mutualidades respectivas.

LA DIRECTIVA.

Teatro Pereda

TEMPORADA DE CINE Y VARIETÉS

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas cómicas.

Los excentríficos cómicos y malabaristas TRÍO QUINCI.

Los mejores clowns de Europa, PIPO Y SEIFFER, con un escogido repertorio.

A LAS 7.—Gran acontecimiento cinematográfico

Corrida celebrada a beneficio del informado Ballesferos por el malogrado diestro José Gómez (Gallito).

Extraordinario éxito de la hermosa y elegante bailarina ANTONIA TORRES.

La notable cancionista HERMINIA WO ES.

A LAS 10 Y MEDIO

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas cómicas.

Los excentríficos cómicos y malabaristas TRÍO QUINCI.

Los mejores clowns de Europa, PIPO Y SEIFFER, con un escogido repertorio.

A LAS 7.—Gran acontecimiento cinematográfico

Corrida celebrada a beneficio del informado Ballesferos por el malogrado diestro José Gómez (Gallito).

Extraordinario éxito de la hermosa y elegante bailarina ANTONIA TORRES.

La notable cancionista HERMINIA WOVES.

A LAS 10 Y MEDIO

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas cómicas.

Los excentríficos cómicos y malabaristas TRÍO QUINCI.

Los mejores clowns de Europa, PIPO Y SEIFFER, con un escogido repertorio.

A LAS 7.—Gran acontecimiento cinematográfico

Corrida celebrada a beneficio del informado Ballesferos por el malogrado diestro José Gómez (Gallito).

Extraordinario éxito de la hermosa y elegante bailarina ANTONIA TORRES.

La notable cancionista HERMINIA WOVES.

A LAS 10 Y MEDIO

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA WOVES, cuplesta.

LA DIRECTIVA.

HOY, JUEVES, 27 DE MAYO

A LAS 4 Y MEDIO. — Gran matinée infantil, dedicado a los niños

Cinematógrafo con películas AJURIA.

¡Gran éxito! LOEHR, el hombre que crece.

ANTONIA TORRES, bailarina.

TRÍO QUINCI, malabaristas.

Despedida de los clowns PIPO Y SEIFFER, HERMINIA

EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

Ha quedado solucionada la huelga

(POR TELEFONO)

DICE EL SEÑOR DATO

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana despidiendo con el Rey, como asimismo lo hizo el ministro de la Guerra.

Más tarde el señor Dato, hablando con los periodistas, dijo que el gobernador de Valencia había confirmado la explosión de un petardo en la galería alta del teatro Apolo, a pesar de lo cual la representación continuó sin otro incidente.

Añadió que los conflictos sociales en toda la Península presentaban hoy menor aspecto.

En el Consejo de ministros que esta tarde se celebrará, el ministro de la Gobernación dará cuenta detallada del estado de los mencionados conflictos.

LA HUELGA DE RENTERIA

El subsecretario de Gobernación, señor Ruano, manifestó esta mañana a los periodistas que la situación de toda España, en general, era hoy más satisfactoria que ayer.

Aclaró después los orígenes del conflicto de Rentería en el mismo sentido que las informaciones publicadas por la Prensa, y estimó el subsecretario que es injusta la huelga general, toda vez que la fuerza pública se limitó a amparar a una familia que iba en automóvil y por ello la agredió el vecindario.

BERGAMIN, ARBITRO

Comisiones de patronos y obreros de las minas de Puertollano y Peñarroya han visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que sea árbitro en la resolución de las huelgas que hay allí planteadas.

EN MADRID, SIGUEN LOS INCIDENTES

TES

A pesar de que virtualmente este terminado en Madrid el conflicto del pan, hoy han seguido registrándose algunos incidentes.

En las primeras horas de la mañana, un grupo de albañiles intentó ejercer coacción sobre sus compañeros empleados en las obras del Liceo Américo, Parísiana y Centro Católico de Obreros de Los Cuatro Caminos.

La llegada de fuerzas de Seguridad impidió que surgiese una colisión entre obreros.

En la calle de Velázquez fué detenido un obrero panadero, que, en unión de otro individuo, rompió a pedradas la fachada de un escaparate de una taberna instalada en la calle de Ayala.

También fué detenido otro panadero que rompió asimismo el cristal de una tienda de ultramarinos en otra calle.

En la calle de Ospina varios obreros nos panaderos se apoderaron de algunos sacos de pan. Un cabrío, un soldado y un guardia de Seguridad que allí prestaban vigilancia, persiguieron a los huelguistas, consiguiendo detener a uno de ellos.

Salvo estos incidentes, no ha ocurrido nada digno de mención, según los informes que se temían en la Dirección general de Seguridad.

LAS BASES DE ARREGLO

Madrid.—Ha quedado resuelta la huelga sostenida por el Sindicato de Artes blancas.

A las siete de la tarde se reunió dicho Sindicato, dándose cuenta de las bases de arreglo, que fueron aceptadas.

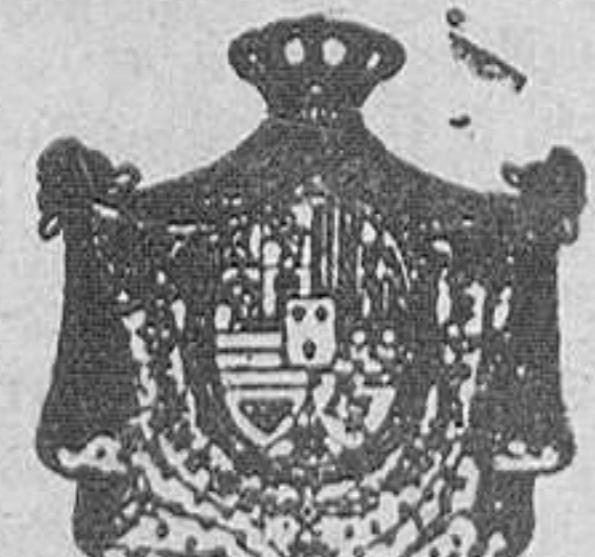
Dichas bases son las siguientes:

No ejercer represalias por ninguna de las dos partes.

Jornada de ocho horas para los dependientes del ramo de alimentación, con abono de las horas extraordinarias.

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA



ARTICULOS

EXCLUSIVAMENTE INGLESES

ALTAS FANTASIAS

IMPORTACION DIRECTA

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO DE INGLATERRA

Hacia el 28 de mayo llegarán a este puerto, procedentes de Inglaterra, sahando el mismo día, los vapores

Roger de Flor

Y Peris Valero

Admitiendo carga para los de Galicia, Mediterráneo, Lisboa, Ceuta y Melilla.

SERVICIO DE BELGICA

Hacia el 29 del actual llegarán a Santander, procedente de Amberes, el vapor

Cullera

Admitiendo carga para Galicia y principales del Mediterráneo.

Para informes, a sus consignatarios,

SEÑORES DORIGA Y CASUSO

Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación

RUAMAYOR, 15 BAJO

CASA VARONA

POSTRE DEL DIA

Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

IDIOMAS

Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO

CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y

FRANCES. PREPARACIÓN OFICIAL.

LECTURAS, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES. — LEO

GIONES PARTICULARES EN GRUPO

Y A DOMICILIO.

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERIA
GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

Consejo de ministros

Por teléfono

Madrid.—En la Presidencia se celebró esta tarde Consejo de ministros. Empezó la reunión a las cinco y media.

El señor Dato llegó mucho antes, recibiendo la visita del gobernador civil.

El señor Ortúñez dijo a los periodistas que esperaban a la entrada que no se trataría de las tarifas ferroviarias, pero sí de la cuestión de los saltos del Duero, que es un problema de los más importantes y que requiere un detenido estudio.

Los señores Cañal, Bugallal y vizconde de Eza se limitaron a decir que llevaban varios expedientes a la aprobación de sus compañeros.

El señor Bergamín confirmó que se habían establecido negociaciones para solucionar la huelga de los mineros de Peñarroya.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

En la nota oficial de lo tratado se dice que el ministro de la Gobernación dio cuenta de haberse resuelto la huelga del Sindicato de las Artes blancas en Madrid.

También informó a sus compañeros de las cuestiones de orden público provocadas en Guipúzcoa con la declaración de la huelga general en la capital y en Rentería y Pasajes.

El marqués de Lema dió cuenta de varios asuntos de trámite.

El conde de Bugallal presentó a la aprobación del Consejo la concesión del título de conde de Santa María de Paredes al señor Santa María de Paredes.

Fué aprobado el expediente de subasta de las obras del palacio de Justicia de Madrid.

Fueron puestas a estudio del Consejo las reclamaciones formuladas por la Asociación de Propietarios, Cámara de la Propiedad y Cámara Industrial, así como de otras entidades, respecto al régimen de los alquileres.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo el expediente de adaptación de las nuevas plantillas del personal dependiente de su departamento, así como otro para la ejecución del presupuesto votado en el Senado.

El vizconde de Eza dió cuenta de un expediente para la exclusión del impuesto de la riqueza urbana a favor de todos los edificios pertenecientes al Estado español.

El ministro del trabajo presentó a la aprobación de sus compañeros, y fué aprobada, la designación de los señores Otamendi, Crespo de Vela y Medrano para que representen a España en el Congreso de Habitación y Plan urbano y rural, que se celebrará en el mes de junio en Londres.

DE POLÍTICA

Por teléfono

Buenos Propósitos

Madrid.—Se quejaba esta mañana el presidente del Consejo de que los repetidos conflictos que han venido sucediéndose habían impedido al Gobierno realizar la reunión asistida por el señor Bergamín para informar, pues en el ministerio de la Gobernación estaban los datos de este asunto, por haber llegado hasta ahora las negociaciones.

TEMOR DE UNA NUEVA HUELGA GENERAL

Madrid.—Por último, manifestó el señor Bergamín que el gobernador civil de Barcelona telegrafía que se observa agitación entre los elementos obreros de aquella capital y que muy bien pudiera ser esa agitación anuncio de que se prepara el plantear de otra huelga general.

El señor Bergamín se resiste a creer que la suposición se vea confirmada, pues parece poco probable que después de la huelga general de veinticuatro horas se vaya a declarar otra.

Tan pronto como la situación se normalice, el Gobierno abordará el problema de las subsistencias, e impedirá resultemente el alza en el precio de los artículos de primera necesidad.

Insistió en asegurar que el Gobierno está decidido a dedicar a este asunto toda su atención, sin levantar de él la mano.

COMBINACION DE GOBERNAZORES

Madrid.—Dijo también el señor Dato que esta semana quedará firmada la combinación de gobernadores civiles, dándose ingreso a tres o cuatro de nuevo nombramiento.

Manifestó que ayer había telegrafizado al gobernador civil de Barcelona, señor Maestre, reiterándole la confianza del Gobierno para contrarrestar las insinuaciones de ciertos perniciosos barceloneses.

Por lo tanto, dijeron gobernador no figurará en la nueva combinación.

Agresión a un alcalde

Por teléfono

Toledo.—Cuando se retiraba a su domicilio el alcalde románista, don Justo Villareal, acompañado del concejal liberal don Félix Martín y del socialista don Ricardo Garrido, fué agredido por un individuo que estaba apostado en la puerta de una taberna, el cual hizo explotar la citada autoridad de los disparos.

Uno de los proyectiles le atravesó al alcalde el muslo derecho.

Las personas que le acompañaban no dieron cuenta de la agresión hasta que el señor Villareal dijo que estaba herido; pues el ruido de los disparos no les dieron cuenta.

El agresor huyó.

Ha sido detenido el obrero de 20 años, Antonio Gil, de oficio cerrajero, que en distintas ocasiones ha apedreado la casa del señor alcalde y que se hallaba en la estación disponiéndose a marchar a Madrid.

Se trata de un exaltado que profesó ideas socialistas muy avanzadas.

TOROS EN CORDOBA

Por teléfono

Córdoba.—Se ha lidiado ganado de Miura por Freg, Paco Madrid y Mejías. Freg estuvo bien.

Mejías dió la nota de valentía.

Paco Madrid quedó superiormente.

las recompensas en tiempo de paz

Por teléfono

Madrid.—El reglamento de concesión de recompensas en tiempo de paz, dispone que éstas se concedan a quienes sobresalgan en el cumplimiento de su deber, realizando hechos en territorio declarado en estado de guerra, y a los autores de estudios, obras e iniciativas militares.

Se explican también las menciones honoríficas a los jefes, oficiales y clases de tropa.

Se dispone asimismo que los generales, jefes, oficiales y clases de tropa que tengan pendientes propuestas de recompensas por méritos contrastados con anterioridad al reglamento del año 1918, se atengán a lo que dispone el nuevo reglamento.

BRAGUEROS

Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MULETAS Y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

OPTICA

Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

GEMELOS TEATRO, MARINA y campo.

Barómetros, termómetros e hidrómetros ALEMANES.

FOTOGRAFIA

Gramófonos y discos.

GARCIA, OPTICO

San Francisco 15. Tel. 521-465. Santander.

MADRID

American Optical Specialists, Alcalá, 14

Palacio de la Equitativa.

LISBOA

para salir hacia el día 30 de este mes con destino a

admitiendo todo clase de carga general.

Para cabida, flete y demás informes, dirigirse a su consignatario,

DON FELIPE FERNANDEZ AGUADO

San Francisco, 21, 2º—Teléf. núm. 964

Santander. 27 de mayo de 1920.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Lloyd Royal Belge

(SOC. ANON.)

Hacia el 28 del corriente llegará a este puerto, procedente de Amberes, el vapor

ELVIER

para salir hacia el día 30 de este mes con destino a

admitiendo toda clase de carga general.

Para cabida, flete y demás informes, dirigirse a su consignatario,

DON FELIPE FERNANDEZ AGUADO

San Francisco,



Vapores Correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 22,60 de impuestos.

Para VERACRUZ.—365 pesetas y 15,10 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER**, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de vegetación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 28 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 372,60 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 36.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunco serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.

Las personas de temperamento hiperativo deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener una cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas.**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5.—y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES



Marcas registradas

LA SANTANDERINA
Y
MENDI



Suelas, becerros, CORREAS DE TRANSMISIÓN, badanas, boxcalf y toda clase de pieles finas.

Pielajas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA



**POLVOS
DE ABISINIA
EXIBARD**

sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

Catarro — Opresión

todas las afecciones espasmódicas

de las vías respiratorias.

25 Alles de Bonn-Euskirchen — Med. Dr. F. Pfeiffer

VERA, ELSASSER & CO.

2, Rue Domèvre, 6 — PARIS

EDIFICIOS PARISIENNES

PARIS PARIS



Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor **FLANDRE**, 11.500 toneladas, saldrá el 5 de junio próximo.

" **ESPAGNE**, 15.000 toneladas, saldrá hacia el 17 de junio próximo.

Precios según el vapor y la clase de pasaje, desde 405 pesetas, más impuestos, a 5.000 pesetas.

VIAJES PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

MILES DE CURADORES continúan que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las diarreas, gastritis, catarras gástricas, etc., etc.

Recházense como falsas las cajas que no llevan la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C. A.** — Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,40.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,44.

Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,23; llega a Santander a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.

Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,54.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN

Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN

Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

SANTANDER-LIERGANESES